

MIGRACIÓN EN LINARES Y LA CUESTIÓN ERISTOLÓGICA ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI

UN RECORRIDO HISTÓRICO POR LAS MIGRACIONES, EL DESARROLLO
INDUSTRIAL Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES QUE HAN CONFIGURADO LA
SOCIEDAD LINARENSE

Edición 1.0

ACADEMIA DE ESGRIMA LÁSER

D. Juan Parrilla Sánchez
Doctor en Patrimonio
Técnico de Patrimonio Histórico
Iniciado de la Academia de Esgrima Láser

Dirigido por:

D. Marcelino J. Miguel Castro:
Eristólogo - Hoplólogo - Maestro de Armas
Maestro en la disciplina de la Esgrima Láser
Kigen de la Academia de Esgrima Láser

Linares, 2026

Queda terminantemente prohibida la copia y reproducción parcial o total del contenido de este volumen, sin consentimiento expreso del Kigen de la Academia de Esgrima Láser.

Si el permiso de difusión o copia de este libro fuese concedido, se habrá de nombrar este volumen como fuente, así como los autores del mismo.

"Esgrima Láser" y "Academia de Esgrima Láser" son marcas registradas, sujetas a las normas de la propiedad intelectual de España, 2026. Queda prohibido el uso de estos términos para la descripción, publicidad o fines comerciales de entidades terceras, sin permiso expreso del Kigen de la Academia de Esgrima Láser.

ACADEMIA DE ESGRIMA LÁSER - MAESTRO MARCELINO MIGUEL. 2026. ©
(TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS)

NRA: AELMM20260925001

Migración y conflictividad, un peligroso contubernio:

El mes de julio de 2026 pudimos contemplar un hecho hasta ahora insólito en nuestro país, España: la entrada masiva de un número indeterminado de individuos, que algunas fuentes contabilizan alrededor de 72.000 en la ciudad autónoma de Ceuta, desde la frontera entre España y Marruecos. Algunos de ellos menores.

El conflicto emergente de ello se “atenuó” con el regreso voluntario “en caliente” de una cantidad tampoco determinada, que algunas fuentes calculan cercana a 58.000 en menos de dos días. No obstante, quedaron aún pendientes de localización, reubicación y presumible deportación otros tantos miles, quizás decenas de miles, que parece ser que acudían desde una situación relativamente precaria, que podría haber motivado el cruce de la frontera, continuando en territorio español en unas circunstancias condicionadas por falta de comodidades, salubridad y control policial, siendo esta también una situación precaria, lo que también perjudica sobremanera a la población ceutí así como a los mismos individuos trasfronterizos.

Hemos de tener en cuenta que no es la primera vez que un país presuntamente atacante, como pudiera ser Marruecos en esta ocasión, utiliza deliberadamente a su propia población civil como parapeto, recurso táctico o arma militar. Por desgracia, tenemos algunos ejemplos en la historia:

- *Guerra de las Galias (Aleisa, 52 a. C.):* El caudillo galo *Vercingétorix* expulsó de la ciudad de Alesia- sitiada por el ejército de Cayo Julio César- a mujeres, niños, ancianos y enfermos. De esta manera esperaba optimizar los pocos recursos que tenía y que los romanos se apiadaran de una población desesperada que murió de hambre, a causa del abandono por parte de ambos bandos.

- *Régimen de Saddam Hussein (Irak, 1991):* Durante la Guerra del Golfo, el gobierno iraquí trasladó de manera forzosa a civiles a instalaciones industriales, petroleras y militares clave. Buscaban impedir que la aviación de la coalición internacional atacara dichos objetivos estratégicos.

- *Tigres Tamiles (Sri Lanka, 2009):* En la fase final de la guerra civil, el grupo armado LTTE retuvo a más de 300,000 civiles tamiles en una pequeña zona costera. Los utilizó como barrera humana para frenar el avance del ejército gubernamental y evitar su derrota militar.

- *(Franja de Gaza):* Diversos informes y organizaciones han denunciado de forma reiterada que este grupo ha colocado infraestructura militar, túneles y lanzaderas de cohetes en zonas densamente pobladas o bajo hospitales y escuelas. El objetivo táctico es dificultar los bombardeos contrarios y utilizar el sufrimiento civil como presión política internacional.

No obstante, para nada pretendo aquí analizar (y mucho menos juzgar) este dramático hecho que tanto ha afectado a la población ceutí y que tantas vidas ha costado a algunos de inmigrantes. Pues es una situación compleja que requiere de un análisis geopolítico, racional y eristológico más detallado.

Lo que sí pretendo con este trabajo es dejar dos cuestiones claras:

La primera, resaltar que la migración ha sido y sigue siendo un hecho más que consumado desde el origen del ser humano: el *Homo erectus* salió de África por primera vez entre 1,9 y 1,8 millones de años atrás para avanzar hacia Oriente Medio, Asia y Europa. Más tarde, los humanos modernos *-Homo sapiens-* repitieron este viaje en oleadas definitivas hace entre 70.000 y 100.000 años (Groeneveld,2022). La segunda, dejar bien claro que migración no es sinónimo de delincuencia; pues ésta última viene condicionada por la condición intelectual del individuo y, emergente de esto, por la situación sociolaboral del inmigrante en cuestión.

Cabe aclarar que es posible y relativamente común que un inmigrante con conocimiento compatible con la cultura receptora y sin poder económico acuda a otro país, y no genere contraste entre sus intereses y la población local, o sea, que no genere conflictos. Así como es también típico que un inmigrante sin conocimiento ni predisposición de adquirirlo, por mucho poder económico que posea, tienda a generar fricción con la población allá donde acuda, pese a que esta fricción o parte de ella quede mitigada por el uso del dinero y la coacción posible emergente de la ostentación de poder.

Ante todo, debemos definir que la migración es un movimiento de personas de su lugar de residencia habitual a un nuevo lugar de residencia, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país. A efectos demográficos, según la Organización Internacional para las Migraciones, dependiente de la ONU, se diferencian dos tipos de migración:

Migración internacional. Las personas cruzan la frontera de un Estado para residir en otro país, más allá de un periodo mínimo determinado.

Migración interna los individuos se desplazan dentro de los límites territoriales de un mismo país.

A su vez, se habla de *urbanización* cuando las personas se trasladan específicamente de zonas rurales a zonas urbanas dentro de un mismo país. Este será el caso concreto de Linares.

Linares: de aldea a villa, y de villa a ciudad:

Ya desde la Prehistoria, Linares cuenta con una larga tradición minera. No obstante, habrá que esperar hasta las culturas íbera y romana para ver cómo la explotación de nuestros filones se lleva a cabo desde una de las ciudades que, en algún momento y según ciertos parámetros, podría considerarse de las más importantes de todo el territorio Romano: Cástulo, llamada la ciudad deseada, que controlaba un extenso territorio para explotación tanto agropecuaria como minera, dentro del cual estaba Linares.

Sin embargo, la crisis del siglo III en todo el Imperio se dejará sentir también en Cástulo. La intensa actividad minera mantenida desde época romana decae con la presencia visigoda en nuestras latitudes, dando así paso a la práctica de una extensiva agricultura que se mantendrá hasta la ocupación islámica y la Conquista Cristiana.

Tras la declaración de Linares como *Villa Independiente*, gracias a una Real Cédula de Felipe II en 1565, la Corona se hace cargo de los yacimientos de plomo para abastecer la industria bélica tan en expansión durante toda la Edad Moderna; aunque a través de arrendatarios. Incluso algún que otro acaudalado personaje europeo, como el florentino Cosme III de Medici, viajará por nuestro municipio en busca de yacimientos de mineral (1668).

Mas no será hasta el siglo XVIII cuando la nueva monarquía borbónica ilustrada empiece a valorar más seriamente nuestro potencial minero. Tras la promulgación de la Ley de Minas de Fausto Elhullar (1825), la Corona cede paso a la iniciativa privada. La legislación liberal de la segunda mitad del siglo XIX permite el laboreo de nuestros recursos por parte de extranjeros, siendo los británicos los pioneros en este campo; seguidos de franceses, belgas y alemanes. Todos ellos contaban con oficinas viceconsulares localizadas en zonas privilegiadas de nuestro entramado urbano.

La minería estimuló otros sectores económicos de Linares como la banca o el ferrocarril, pues Linares llegó a contar con seis estaciones, en un momento concreto. El mineral extraído, además de transformarlos en funciones, se destinaba a mantener un comercio activo con otros países europeos o con EEUU convirtiéndonos en el principal exportador mundial de plomo durante la segunda mitad del siglo XIX.

Toda esa riqueza también tuvo su repercusión en la proyección del entramado viario para el tranvía y en las grandes obras de remodelación urbanística que han condicionado nuestra actual fisonomía desde su declaración como ciudad por parte de Alfonso XII en 1875. Las publicaciones periodísticas, la localización de hasta seis talleres masónicos, las distendidas tertulias en cafés o la creación de un centro para estudios superiores de minería (hoy Escuela Universitaria de Peritos) conforman un elenco bastante significativo del esplendor cultural que se respiraba en Linares desde mediados del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX.

La crisis finisecular del plomo, los conflictos tanto nacionales (Guerra Civil Española) como internacionales (Guerras Mundiales), la baja cotización del plomo y el inminente cierre de las minas en el último tercio del siglo XX mermaron el gran desarrollo experimentado por la ciudad hasta su conversión en un centro metalúrgico de referencia, con la Factoría Santana a la cabeza, hasta la desindustrialización de principios de los años noventa del pasado siglo.

Como vemos, la ciudad de Linares, aunque de manera tardía, sigue inexorablemente el curso de todas aquellas ciudades a las que podemos calificar de “desarrolladas” y “maduras”, en cuanto a su dependencia económica se refiere. Esta urbe ha pasado por distintas etapas, donde se ha sustentado del sector primario (agroganadería y minería), secundario (industria y productos manufacturados) y terciario (servicios), pudiendo entender que su estado evolutivo la ubica ahora en este último.

La ciudad, en cierto modo y como organismo vivo que es, en su evolución se asemeja al desarrollo de un ser humano. Así en edades tempranas tomamos todo aquello que necesitamos del entorno; después el ser hombre se comporta de manera productiva hasta que, cercano ya su fin, asiste a aquellos más jóvenes, a los que no pocas veces mentoriza.

“La ciudad de Linares, se desarrolla acorde al ciclo vital, como ente vivo que es, estando ahora en la etapa de madurez, donde da servicio a otras urbes que emergen o se desarrollan.”

La evolución demográfica y el papel de la inmigración en la conformación de la sociedad urbana linarense:

Para entender la sociedad urbana linarense, hemos de tener dos aspectos en cuenta:

La relevancia del elemento agrario, elemento aplicable al estudio de las ciudades españolas y andaluzas.

El papel de la inmigración, condicionante en Linares. Una inmigración que no podría entenderse sin el desarrollo de la **minería** que la ciudad y su comarca experimenta a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Veremos, en el caso que nos ocupa, que agricultura e inmigración están muy presentes en la realidad urbana de Linares. Cabe señalar que, pese a que el operario rural tiende a ser un individuo de escasa formación académica, y dichos trabajadores suelen ser una mayoría en las labores agrícolas y ganaderas, no se puede caer en la falacia de entender Agricultura como sinónimo de atraso. Baste como ejemplo, Úbeda y Baeza, ciudades agrarias y prósperas en varios ámbitos (Egea Jiménez, 1999).

Linares es una ciudad intermedia nacida al calor de la minería en el contexto de la Segunda Revolución Industrial; y ese desarrollo del sector extractivo es el que ha condicionado el desarrollo urbanístico a nivel tanto morfológico como socio-laboral (Parrilla Sánchez, 2018).

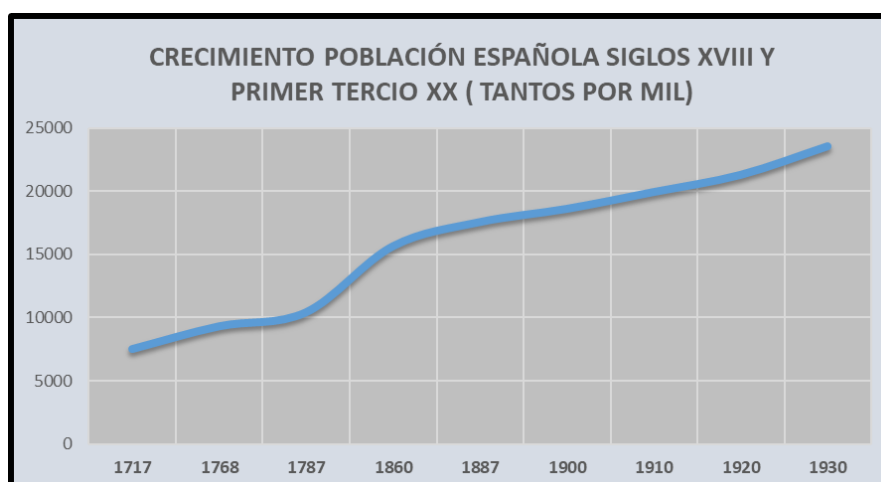
No disponemos de datos muy precisos para el siglo XVIII, y las fuentes más fiables son el Catastro de Ensenada y los Censos de Aranda. Se podría decir que desde 1750 hasta 1797 la población española apenas llega a los dos millones de efectivos (Cortés Peña, 1981). No obstante, parece que aumenta conforme nos adentramos en el último tercio de dicha centuria.

El Reformismo Borbónico había conseguido una Hacienda saneada utilizando fórmulas fiscales propias del tradicional centralismo castellano, además de la recuperación del comercio indiano y de otras medidas como el sistema de contribución única (Ensanada) o el ingreso a través de la lotería (Esquilache).

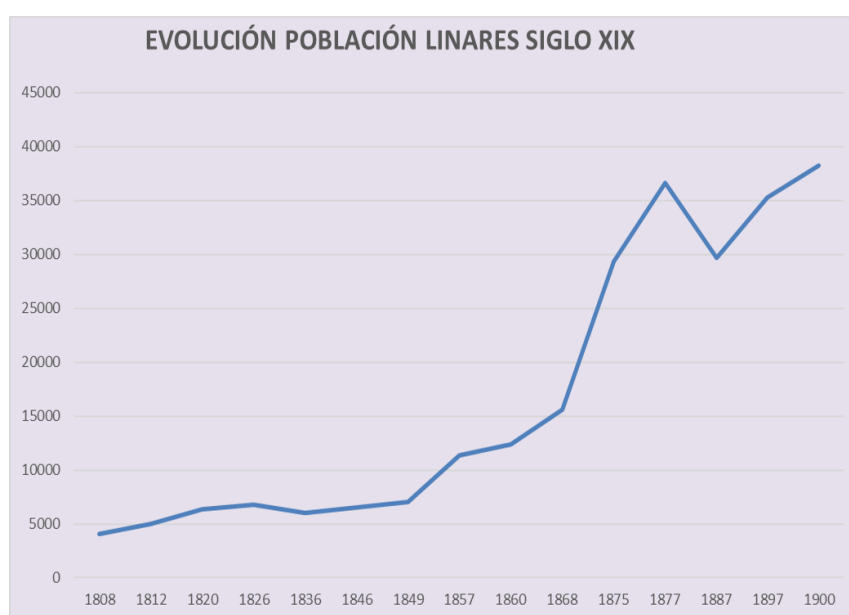
La industria también se vio favorecida mediante la implementación del artesanado y oficios frente a los tradicionales gremios.

La agricultura, por su lado, que partía de una situación menos desarrollada, se optimizó, y quizás fuese motivo mayor la política colonizadora de Olavide: las *Nuevas Poblaciones en Andalucía*, región donde además se incrementó el cultivo del viñedo, la caña de azúcar y el regadío en lugares como la Vega de Granada. También resultó de especial utilidad el Informe sobre la *Ley Agraria de Jovellanos*, donde defendía políticas desamortizadoras y la ruptura de los vínculos tradicionales con la tierra.

Gracias a los avances científico-tecnológicos acaecidos a raíz de la tardía penetración de la Revolución Industria en nuestro país, a partir del reinado de Isabel II, la población española crece de forma ininterrumpida a lo largo del siglo XIX. Eso sí, más ralentizada que en el resto de Europa y de manera desigual a nivel nacional.



Fuente: Nadal i Oller, 1975



En 1971, Jordi Nadal estableció las siguientes fases del proceso conocido como *transición demográfica* - teoría que surge entre los demógrafos de los años treinta y cuarenta del siglo XX - aplicables a España:

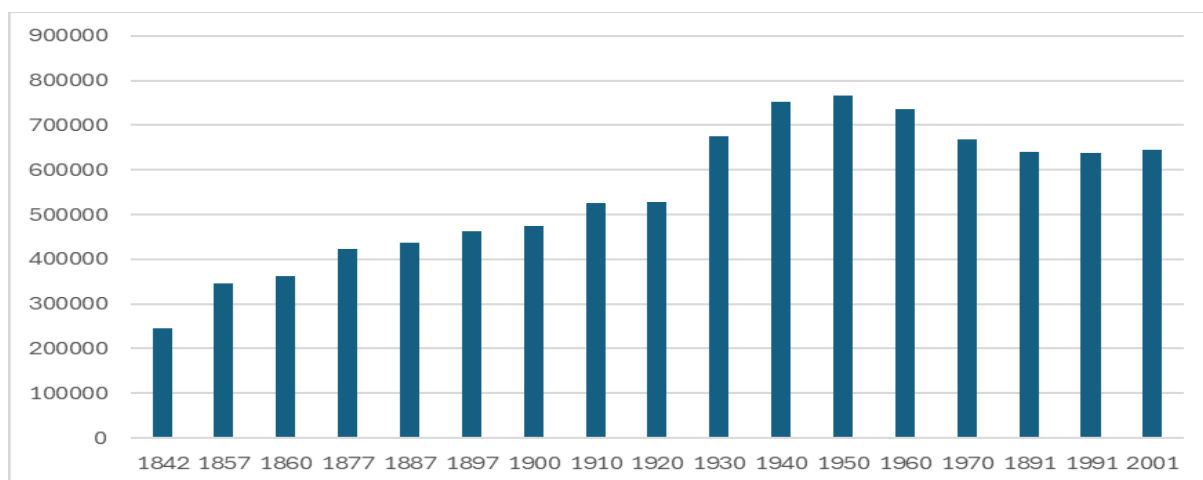
Reducción de la mortalidad catastrófica entre finales del siglo XVIII y 1900; debido a avances médicos que, entre otros aspectos, erradicaron epidemias como el cólera, muy virulento en Linares a finales del siglo XIX (Moreno Revilla, 1987: 145).

Reducción de la mortalidad, sobre todo infantil, una vez terminada la Gran Guerra: lo que genera un excedente de población a nivel provincia que, como veremos, emigran hacia zonas industrializadas como Linares.

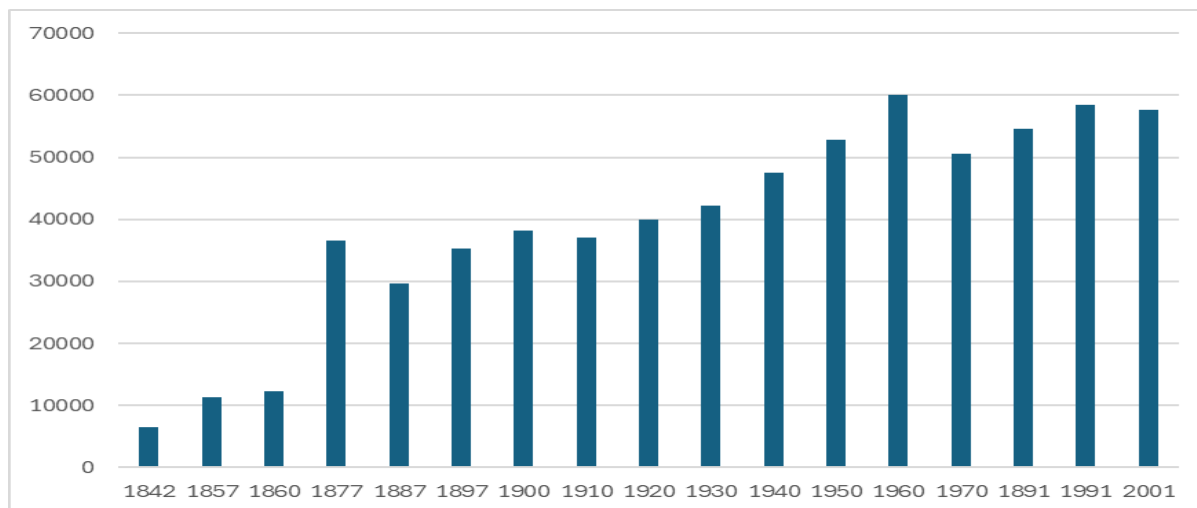
Baja fecundidad entre 1936-1940, casi con toda seguridad emergente del conflicto interno en ese periodo, que provocó un gran descenso de la natalidad, y consecuentemente de los efectivos demográficos.

Estancamiento demográfico desde los años cincuenta del siglo XX.

Sin embargo, Linares presenta una particularidad con respecto a la provincia de Jaén; y es el rápido incremento de población que experimenta Linares desde mediados del siglo XX. La provincia de Jaén experimenta un crecimiento demográfico natural incuestionable, y que la ciudad de Linares se beneficiará de dicho crecimiento (Egea Jiménez, 1999: 40-41). Linares se aprovechó del dinamismo que presentan comarca a agraria de La Loma, y sobre todo de ciudades agrarias demográficamente dinámicas como Úbeda y Baeza.



Evolución población provincia de Jaén, siglos XIX-XX. Fuente: INE



Evolución población Linares, siglos XIX-XX. Fuente: INE

La Segunda Revolución Industrial fue la causante de un crecimiento demográfico hasta entonces desconocido en el Linares del Antiguo Régimen. Hablar de demografía en Linares es hablar de movimientos migratorios, pues de la misma manera que no podemos entender el desarrollo tecnológico y económico de Linares sin acudir a la minería, tampoco podemos entender la evolución demográfica de Linares sin la migración.

1849. Primera instalación de elementos de tecnología Cornish aplicada a la minería como consecuencia de la liberalización del sector minero con la Ley de Consecuencia: crecimiento vertiginoso.

1868-1877. Continúa el crecimiento demográfico como conciencia de la inmigración ante la necesidad de mano de obra para el trabajo en la mina. Además de las inversiones. Época que coincide con la flexibilización legal del Sexenio Revolucionario que estimula aún más la penetración de capital extranjero. Linares experimenta un comportamiento demográfico más intenso incluso que algunas capitales de provincia andaluzas (Martínez López y Moya García, 2011:285).

1877-1887. Crisis finisecular del plomo, aunque también el cólera hace sus estragos. Otros aspectos: baja cotización del plomo en la bolsa de Londres y faltas de inversiones en tecnología.

1887-1900. Leve recuperación demográfica coincidente con la reactivación de la minería debido a un aumento de las cotizaciones en bolsa. Estamos en una época en la que se realizaron grandes inversiones minero-metalúrgicas: Fundición de La Tortilla y entre 1877 y 1904 Linares llegó a contar con hasta 6 estaciones ferroviarias.

1900-1910. Descenso demográfico. Aquí en esta década nos encontramos ya con saldos migratorios negativos. Abandono hacia otros emplazamientos mineros del este peninsular más seguros, laboralmente hablando (Moreno Revilla, 1987: 147-149).

1910-1925. Tímido aumento de población, pero ello es debido ya al crecimiento natural. Es cierto que los años veinte suponen una recuperación del sector pero Linares dejará de ser el epicentro minero-metalúrgico en favor de La Carolina.

1925-1945./50. La población linarense aumenta pero, se debe al crecimiento vegetativo; pues la tendencia general en la España de posguerra era la emigración por razones políticas o por los efectos del conflicto, bien hacia América u otros lugares de Europa. Pero hagamos aquí un inciso para contemplar el proceso migratorio protagonizado por la población española, en la inmediata posguerra, hacia el país vecino: Francia.

Aunque de manera intermitente durante el conflicto, y según los datos ofrecidos por el Ministerio de Cultura de España, el gobierno y las autoridades francesas recibieron a más de 450.000 ciudadanos españoles desde el invierno de 1939.

La situación de rechazo y desconfianza hacia la población huida tendrá su manifestación más clara en el confinamiento de refugiados en campos de concentración en las playas y el sur del país vecino: instalaciones al aire libre como las de Argelès-sur-Mer, sin servicios básicos de ningún tipo; lo que provocaba hacinamiento, frío, hambre y la propagación de enfermedades en un ambiente chabolista.

Las autoridades francesas- y algunos sectores de la población- trataron a las víctimas de esa migración forzosa con desconfianza, estigmatizándolos a través de férreos controles policiales. También obligaban a ciertos hombres sanos a ingresar en la Compañía de Trabajadores Extranjeros y a enrolarse en la Legión Extranjera. (Viana Silva, 2023). Incluso parte de la población fue obligada a regresar a la España pauperizada después del conflicto.

En lo que respecta al comportamiento general de la población española en estas décadas, hemos de sostener que el crecimiento natural de algunas ciudades andaluzas – años cuarenta y cincuenta- se puede explicar en base al crecimiento natural de la población gracias al fenómeno de la transición demográfica; alimentado -en parte- por las políticas natalistas del nuevo Régimen Franquista.

Grosso modo, podemos establecer tres grandes fuentes emisoras de inmigrantes, en favor de Linares, entre 1880 y 1945.

Capitales de Provincia:

Entre 1880-1924, alrededor de un 11-21 % de la población foránea procedente de capitales de provincia vienen de ciudades localizadas en el sudeste peninsular: ciudades como Almería, Ciudad Real y Murcia. Capitales de provincias muy vinculadas con la tradición minera.

Es lógico pensar que conforme se va desarrollando y consolidando la minería en Linares el elemento foráneo proveniente de capitales de provincia sea más manifiesto; sobre todo de regiones y ciudades con tradición minero-industrial. Esto hay que ponerlo en relación directa con la especialización que requiere el desempeño de labores relacionadas con la dirección, gerencia y gestión. Pero en el momento en que la minería decae dicha especialización va siendo cada vez menos necesaria. Hecho éste que corre paralelo al declive del sector extractivo.

Zonas Mineras:

Los municipios almerienses de tradición minera como Dalías, Berja, Rodalquilar o Félix; municipios granadinos del Alpujarra y de Ciudad Real (Puerto Llano y Almadén) con tradición de migración hacia Linares, y Murcia (incluyendo Cartagena) constituyen los territorios que más destacan en el panorama migratorio entre los años diez y veinte del siglo XX, siguiendo en cierto modo el mismo patrón que en el siglo XIX (López Villarejo, 1994).

Mas cada vez el abanico se cierra en torno a la Comarca Norte de Jaén, más cercanos a Linares. Sobre todo conforme nos vamos acercando a la década de los años cuarenta.

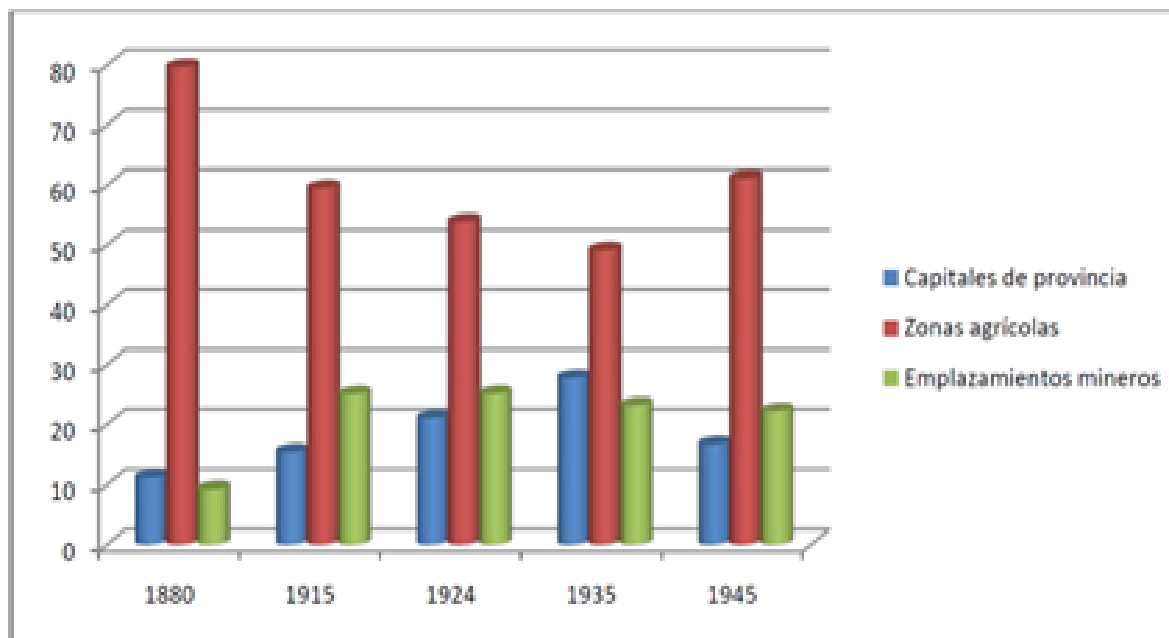
Poblaciones agrícolas:

El elemento agrícola ha estado muy presente en la conformación urbana de Linares en el siglo XIX.

Podríamos entender como sorprende ver el número de personas que proceden del mundo rural de la provincia; y sobre todo de la comarca de La Loma. Especialmente de ciudades tan dinámicas desde el punto de vista demográfico como Úbeda y Baeza (Egea Jiménez, 1999).

Incluso el Área Metropolitana de la capital jiennense para presuponer la existencia de un excedente de población rural que busca mejorar en un contexto urbano heredado de la Segunda Revolución Industria como lo fue Linares.

Sin embargo, en ningún momento supone un abandono total de esos territorios; pues continúan emitiendo población hacia Linares incluso durante los años cuarenta. Por ello debemos hablar de una tradición migratoria hacia Linares fuertemente arraigada; y en ningún momento de éxodo; pues esa “cultura migratoria” no supone en ningún momento el abandono total de esas comarcas.; y especialmente La Loma.



Procedencia de población inmigrada entre 1880-1945. Valores porcentuales (Parrilla Sánchez, 2018).

Condición socioeconómica y espacial de la población:

Al hablar de la población de Linares hay que tener en cuenta necesariamente el factor de la inmigración; por lo que ahora pasaremos a hablar de los diferentes estratos sociolaborales de los efectivos poblacionales durante los siglos XIX hasta mediados del XX, según la división en la dimensión jerárquico-laboral y respecto a su especialización/formación:

Trabajadores manuales no especializados: jornaleros

Debemos tener en cuenta que la palabra jornalero hace referencia a quien trabaja por un jornal: cobraban por día trabajado. Y ello en el caso de Linares es más que manifiesto en el sector extractivo desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX inclusive.

En Linares, durante los siglos XIX hasta mediados del XX, es el grupo socioprofesional más numeroso. Agrupa a trabajadores del ámbito rural, mineros o jornaleros de minas y /o *sacagénero* (explotación de restos de una mina en condiciones precarias) desde los años treinta y cuarenta y peones construcción (sobre todo años cuarenta siglo XX). Y entre 1880 y 1945, es el ámbito agrario de comarcas cercanas es el origen de procedencia de este grupos socioprofesional. Si bien es cierto que es especialmente numerosos en la segunda mitad del siglo XIX y en los años treinta y cuarenta del siglo XX.

Esta “masa” de personal no cualificado y en situación de notable menor comodidad que otros estratos poblacionales, y que engrosa la clase obrera linarense, parece ser que tenían una perspectiva de futuro muy inmediata; además de una esperanza de vida corta.

Así, se puede decir que vivían al día, en zonas periféricas y potencialmente marginales ubicadas al noroeste de la ciudad, rebasado el antiguo *Arroyo Periquito Melchor*. Esa desesperanza propiciaba una búsqueda de evasión bastante peligrosa que degeneraba en embriaguez, peleas, robos y hábitos sexuales promiscuos y nada higiénicos (Díaz Olaya, 2008). Los hábitos delictivos eran bastante frecuentes (García Vargas, 2006). Hábitos delictivos derivados de una formación insuficiente, que les impedía tener una visión funcional de las ventajas emergentes de la colaboración, y de donde emergía una situación precaria y marginal; que para nada tenía que ver con la procedencia de los inmigrantes ni de los ámbitos de donde procedían: provincial y agrícola, como hemos podido ver.

Trabajadores manuales especializados:

Obreros y oficiales de minas especializados. La Terciarización de la economía urbana favoreció la consolidación de profesiones no manuales y cierto grado de especialización.

Población agrícola no jornalera y pequeño propietario. Suelen ser de ascendencia foránea, y de espacios vinculados con la minería, la industrialización y el sector terciario. Conforme avanzamos hacia el siglo XX y en consonancia con los saldos migratorios negativos que hemos visto, es la población autóctona la que va adquiriendo algo más de especialización sociolaboral.

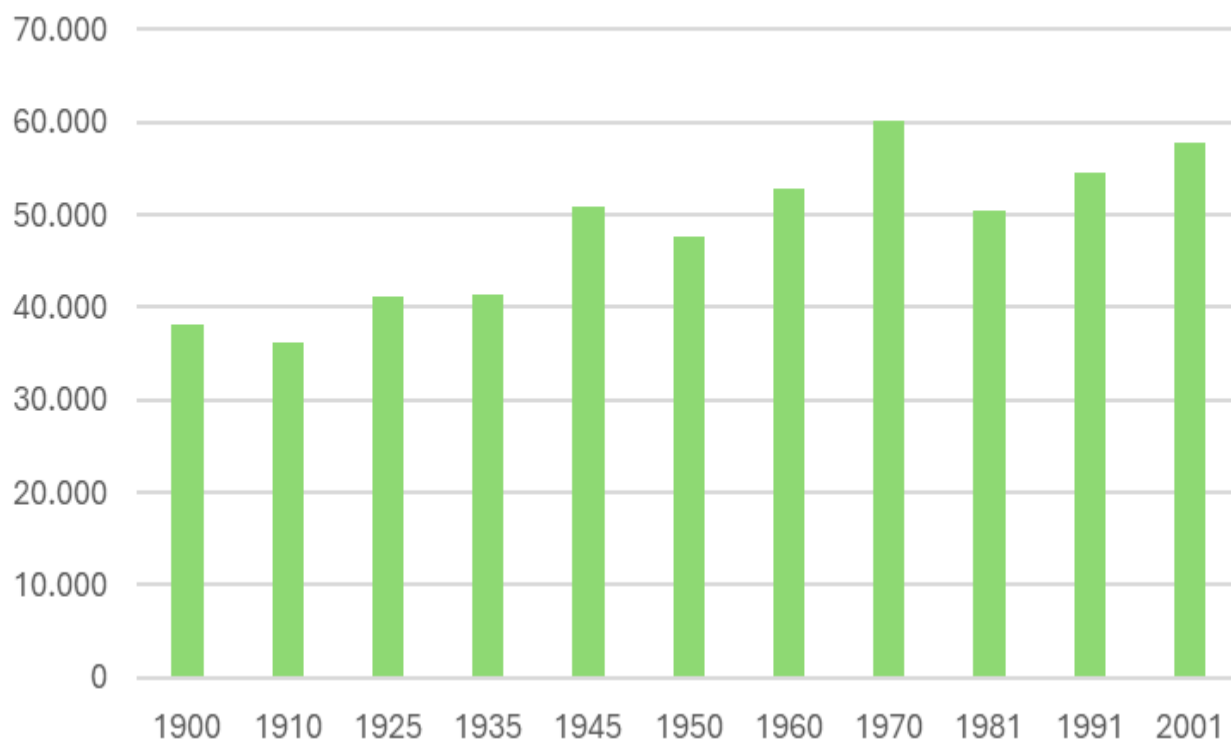
Trabajadores de cuello blanco y clase media linarense:

Escasos grandes propietarios vinculados al mundo agrícola preindustrial

Aquí no podemos hablar con propiedad de clase media hasta bien avanzado el siglo XIX, clase media (en ocasiones también alta) que evoluciona de manera paralela a la evolución del sector extractivo. Profesionales liberales, técnicos, enseñanza e higiene y mantenimiento.

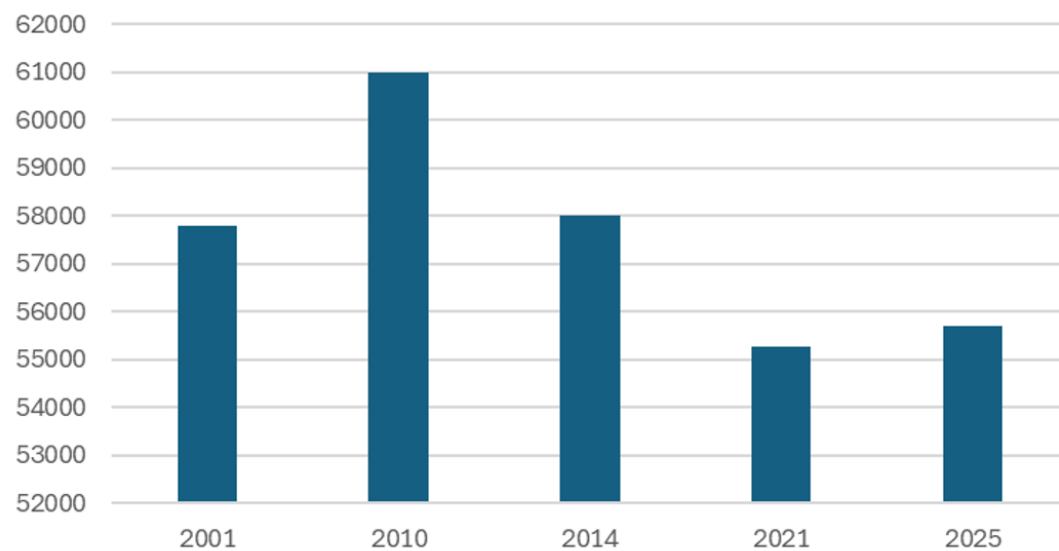
Aquellos trabajadores que engrosan los servicios administrativos y oficinistas, altos directivos de minas e industrias proceden, al menos en la segunda mitad del siglo XIX, a ámbitos más alejados que el comarcal, provincial e incluso regional: mesetarios, cornisa cantábrica y extranjeros.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN LINARES SIGLO XX



Fuente: INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN DE LINARES SIGLO XXI



Fuente: INE y SIMA

Evolución población en Linares en la segunda mitad del siglo XX:

Se podría decir que la población de Linares en el siglo XX experimentó un crecimiento sostenido durante sus primeras ocho décadas, impulsado por la minería e industria, alcanzando su máximo en 1981 con más de 60.000 habitantes, seguido de una estabilización y posterior descenso a finales de siglo y principios del XXI. Podríamos diseccionarlo por las siguientes etapas:

1950- 1970. Afluencia población inmigrante para trabajar en metalurgia, procedente también de ámbitos rurales comarcales cercanos: La Loma, Sierra Morena y zona de influencia de Jaén Capital. Incluso de otros enclaves centrales como Castilla la Mancha y Extremadura. Aquí la Factoría de Santana tiene mucho qué decir.

Se fundó por mediante la Orden de 17 de Agosto de 1954 (BOE, nº 237 de 25-12-1954); y comenzó a funcionar el 24 de febrero de 1955. Para ello se adquirió una finca denominada Santa Ana, de ahí su nombre (Aznar Sampedro, 2002: 66-67).

Durante los primeros años de su existencia se dedicaba a fabricar modelos de cosechadoras de cereales. Cabe el inciso para apuntar a la importancia aparente del del sector primario como desencadenante del desarrollo industrial.

Aunque vistas las necesidades de crecimiento de la empresa, se optó por la fabricación de nuevos productos, como cajas de cambio y el famoso Land Rover, con el ensamblado de estos vehículos todo-terreno con componentes traídos desde Gran Bretaña. Para solventar el problema de la mano de obra cualificada acudieron a los centros de formación más inmediatos: SAFA Para el trabajo técnico metalúrgico se acudiría a la Escuela Universitaria Politécnica.

La empresa se sustentaba en dos pilares: maquinaria agrícola y vehículos militares. Con la nacionalización paulatina de componentes se iba configurando en Linares una industria auxiliar. Ello permitía un abaratamiento de los costes y la creación de puestos de trabajos indirectos (Por ejemplo, la empresa de *Los Benitos*, en calle ventura de la Vega. E incluso nuevos mercados en países asiáticos (Irán) árabes (Iraq), latinoamericanos y africanos (Marruecos); incluso había plantas de ensamblaje para el Land Rover en dichos países (Aznar Sampedro, 2002:393-395).

Para abastecer la demanda de trabajo metalúrgico, tanto de Santana como de las diversas empresas auxiliares, hizo falta otro gran movimiento migratorio. Aparecieron nuevas barriadas que albergan a nuevos efectivos laborales, así como sus familias:

- Barriada de Arrayanes. Aunque habitada por mineros, la gran mayoría de sus residentes eran trabajadores de Santana.

- Barriada de Villalonga. Mandada construir por Ignacio de Villalonga, propietario del Banco Central y de la Compañía Minas y Fundición La Cruz. Este barrio se destinó a albergar a familias de mineros y fundidores adscritos a dicha compañía (Lardín Martínez, 2022).

- Barriada de Santana. Destinada a albergar a familias de trabajadores vinculados con la factoría.

- Barriadas del Este: Las Américas, Andaluces, La Paz, Girón (llamada en honor al por el entonces Ministro de Trabajo Girón de Velasco).

- La Vega. A principios del siglo XX la finca era propiedad de Juan Carrillo García y Matías Moreno Garzón. Tras el fallecimiento de ambos, sus viudas Luisa Garzón y Elvira Garzón, deciden

fragmentar la finca, por entonces de unas 260 has., en dos grandes lotes: 135,61 has. para Luisa y sus hijos y 124 has. para Elvira y sus hijos. Empiezan a arrendársela a agricultores locales.

Al final de la década de los cuarenta del siglo pasado las hermanas Garzón ponen la finca en venta y un grupo de familias de la provincia de Granada se interesan por ella, procedentes de Olivares, Moclín, Pinos Puente y Atarfe. Ante problemas entre colonos granadinos y antiguos arrendatarios, quedó gestionada por el Instituto Nacional de Colonización en 1952. Con la creación de la red de regadío en los años 60 los cultivos se diversifican y aparecen, entre otros, la remolacha, el algodón, la alfalfa y el tabaco (cultivo común en la vega granadina) Pero la producción mayoritaria fue sin duda el olivar y los cereales de secano; imponiéndose al final el olivar como cultivo predilecto.

La población colonizadora granadina asentada marcará la actual fisonomía de esta barriada que, si bien en un principio era agrícola, a partir de los años setenta parte de sus pobladores pasarían a formar parte de la plantilla de Santana (Camarero Solana, 2011).



Plano de linares, 1983. Fuente: Archivo Histórico Municipal

1971- 1980. Emigración al Norte España y Europa, aunque algo más tardía. Podría decirse que la incorporación de la población linarense al fenómeno migratorio llevado a cabo por el resto de trabajadores españoles desde la década de los sesenta del pasado siglo, fue más manifiesta en la década de los setenta; tal vez por el hecho de disponer de industria y los últimos resquicios de minería.

Emigración al centro y norte de España:

Entre los años cincuenta y ochenta del siglo XX, Madrid experimentó un enorme crecimiento impulsado por la llegada de cientos de miles de emigrantes rurales, destacando de forma muy notable los andaluces y extremeños, que formaron grandes barrios chabolistas en la periferia de la capital: La Elipa, Orcasitas, Pan Bendito, San Blas, Palomeras, entre otros espacios. (Prieto Fernández, 2017).

Al igual que en la capital, en Cataluña -y especialmente en Barcelona- la inmensa mayoría eran migrantes nacionales procedentes de otras regiones de España, principalmente de Andalucía y Extremadura, llegaron masivamente atraídos por la industrialización catalana y se vieron obligados a asentarse en núcleos de infravivienda como Montjuïc, La Perona, Campo de la Bota o el Somorrostro debido a la escasez de vivienda asequible.

Los problemas de infravivienda y precariedad hicieron que las autoridades idearan soluciones aparentemente funcionales. Como ejemplo más arquetípico, podríamos citar el famoso barrio de La Mina. Situado en Sant Adrià de Besòs, en el área metropolitana de Barcelona, se construyó entre 1969 y 1972 para realojar a miles de personas procedentes de núcleos de chabolas. Una gran parte de ellos eran familias andaluzas.

La ola migratoria provocó la creación de asentamientos de barracas en Barcelona (como Somorrostro, Camp de la Bota y La Perona). El estado construyó el polígono de La Mina para redistribuir la población de estos poblados, y evitar su subsiguiente proliferación, trasladando allí a más de 15.000 personas de toda España.

Los andaluces, junto a extremeños y murcianos, formaron el núcleo principal de estos realojados. Registros de los años 90 del siglo XX aún indicaban que una cuarta parte de la población del barrio había nacido en Andalucía. La huella andaluza sigue muy viva, albergando el barrio entidades como la Casa de Andalucía de Baza y varias hermandades rocieras, que comparten espacios con el Centro Cultural Gitano (Piñero, 2026).

Cuando en el apartado anterior hablaba sobre las medidas aparentemente funcionales, tanto en Madrid como en Cataluña -la construcción de polígonos en el extrarradio de las ciudades industriales-; me refería a que lejos de acabar con el problema cultural y socioeconómico, y el germen de la delincuencia que emerge de ello; no hicieron sino acrecentarlo; siendo la década de los ochenta la más esclarecedora al respecto.

En este último aspecto, además de la prensa de época, nos encontramos con documentación cinematográfica -on directores como José Antonio de La Loma o Eloy de la Iglesia- que retrataba la cruda realidad de aquel momento, relacionada con la pobreza, la delincuencia juvenil, protagonizada en su gran mayoría por jóvenes de ascendencia andaluza y de etnia gitana, y el consumo de drogas como la heroína.

En la actualidad, la población de los asentamientos marginales ha cambiado y está compuesta principalmente por inmigrantes internacionales, destacando personas procedentes del África subsahariana, el Magreb, y otras minorías étnicas.

En el caso de Barcelona, la ciudad más paradigmática de Cataluña, y referente en materia de inmigración a nivel nacional, la delincuencia en estos espacios del extrarradio, ahora ocupado por inmigrantes extranjeros, supone un problema que aún persiste.

El índice de criminalidad ha bajado un 11,2% en el primer semestre de 2026 frente al mismo periodo del año anterior, destacando una caída del 21,1% en los hurtos. Sin embargo este dato podría ser falaz, pues el hecho de que decrezcan los hurtos, que son el delito más habitual, podría esconder y esconde un aumento significativo de delitos sexuales, lesiones y homicidios, que han crecido en este mismo periodo.

Es por ello que preocupan los casos de homicidios vinculados en su mayoría al crimen organizado y al narcotráfico (Ayuntamiento de Barcelona, 2026); salida “fácil” y recurrente en estos ámbitos marginales con la una capacidad económica tan pauperizada. A lo que hemos de añadir la falta de formación de los detenidos y considerados culpables, el contraste entre hábitos, costumbres y cultura de estos (JUPOL, 2026), así como la ausencia de presencia policial, la falta de competencias de esta (Confederación Española de Policía), y la escasez notable de infraestructuras de contingencia para luchar contra las carencias en la integración, educación y sanidad (Asociación Catalana de Solidaridad con los Refugiados, 2025).



Chabolas en la Playa de la Barceloneta, realizadas por andaluces y murcianos. Fuente: https://www.facebook.com/photo?fbid=28109284158728586&set=gm.1987991091913683&id_orvanity=779601649419306

Emigración al norte de Europa:

En la República Federal de Alemania, los españoles emigrados tras la guerra civil trabajaban en unas condiciones laborales de mayor exigencia que los trabajadores locales. En ese contexto, poéticamente se puede decir que trabajo era sinónimo de explotación; a lo que habría que añadir el fuerte rechazo de la población nativa hacia los trabajadores españoles (Wallraff, 2026).

En resumidas cuentas, condiciones laborales precarias, salarios inferiores y la marginación social de este colectivo español inmigrado que, aunque de forma bastante residual, se veía abocado a la delincuencia (Cano Quintana, 2026).

“Cuando un individuo se ve escindido de su grupo queda vulnerable ante la fuerza de cualquier otro grupo con el que interaccione.” (Miguel Castro, 2024).

La xenofobia padecida por el colectivo migrante español en Suiza, podría considerarse aún más dura, al menos en ciertas dimensiones del análisis posible. La fama de los españoles en Suiza durante las décadas de mayor emigración estuvo marcada por estereotipos como la falta de higiene, violentos navajeros (messerstecher), prejuicios impulsados por el choque cultural, el hacinamiento en barracones y el rechazo social. La situación llegó hasta tal punto que se organizaron consultas para poner en práctica un plan de reinmigración (Fundación Juan March).

Esta situación se agravó aún más con la crisis del petróleo en los años setenta del siglo XX; pues los empleos desechados por la población nativa, ocupados entonces por inmigrantes españoles, llegaron a

ser reclamados por efectivos del país de “acogida”. De esta forma, la población española inmigrada o *gastarbeiter* (Ejerique, 2026) era acusada de “quitar el trabajo”.

“El agente que es considerado nuevo dentro de un grupo tenderá a ser señalado como responsable de los acontecimientos negativos o a ser designado para compensarlos.” (Miguel Castro, 2016).

En lo que respecta a Linares, y conforme avanza la década de los años setenta del siglo XX, la ciudad recibe población, incluso de destinos más lejanos. La escasa actividad minera de la que, en comparación con anteriores décadas, quedan aún vestigios, es ocupada por población de origen asiático: los pakistaníes comenzaron a llegar en los años setenta cuando el Reino Unido endureció la entrada al país. Fueron contratados por empresas mineras de Teruel, León, Linares. (Beltrán Antolín y Sáiz López, 2022). Se asentaron sobre todo en Barriada de Cantarranas (al noroeste de la ciudad) y algunos en Villalonga (al norte de Linares), pues gran parte de ellos trabajaron en Minas La Cruz. Cuando la actividad minera cesó, se dedicaron al sector servicio en calidad de pequeños y medianos empresarios en algunos negocios traspasados por antiguos propietarios nativos.

Sin embargo, la crisis del petróleo y de la industria de finales de la década empieza a hacer mella en Santa Motor. La huelga de la factoría Santana de octubre de 1977 fue un conflicto laboral clave durante la transición española. Unos 3.500 trabajadores pararon la producción exigiendo mejoras salariales -alegando sueldos un 40-50% inferiores al convenio-, resultando en enfrentamientos y asaltos puntuales en oposición recíproca con la policía, cierres patronales y una gran manifestación de apoyo ciudadano de bajo el lema "queremos pan, pero con dignidad", en solidaridad con los empleados. Este conflicto laboral se produjo en un contexto andaluz de gran agitación social durante 1977, marcando un precedente en la organización sindical en la zona (Martínez López y Cruz Artacho, 2003).

1981-1991. Resentimiento de Santana y cierre de la última mina. Aumento demográfico en Linares.

Conforme empieza la siguiente década del siglo XX, contemplamos cómo la factoría linarense por excelencia empieza a resentirse CITHISPA (Citroën Hispania, S.A.), sociedad clave en el sector automovilístico español, vinculada a la fabricación y comercialización de vehículos Citroën en España, empieza a anular sus contratos con Santana Motor, y ello marcó un punto de inflexión en la actividad industrial de la planta. La terminación de relaciones con CITHISPA formó parte de las crisis y reestructuraciones de Santana en los años ochenta y noventa; sobre todo con la firma de un acuerdo con Suzuki (Aznar Sampedro, 2002).

Conforme avanzamos en la década de los ochenta, vemos cómo Linares tampoco es ajeno al fenómeno de la desindustrialización: cierre de Fundición La Cruz, entre otras. Además de otros emplazamientos mineros, como Arrayanes y otras pequeñas empresas dedicadas al lavado de estériles para obtener mineral: VIMORA, LEGAZA o EMITER. Sin embargo, la minería dejará ya de ser un incono productivo en Linares, sobre todo a partir de 1991, cierre del filón de El Cobre, perteneciente a *Minas de la Cruz*. Ello dio lugar a agitadas aunque infructuosas protestas de trabajadores mineros en torno al Banco Central, propietario de la Compañía.

Pese a ello, Linares sigue siendo el epicentro de la metalurgia a nivel provincial; incluso con proyección nacional gracias a Santana Motor, junto con otros centros de producción como Óleo Metalográficas del Sur S.A.; la famosa fábrica de *Las latas*. Lo que hace que aún Linares sea una ciudad atractiva para emigrar en busca de empleo. Existía pues un robusto entramado de empresas auxiliares y filiales que dependían directamente de la producción de Land Rover Santana y, posteriormente, Suzuki Santana.

En la década de los ochenta del siglo XX, Santana llegó a dar trabajo a 4.650 personas en su planta principal, con una industria auxiliar que empleaba a más de 2.000 trabajadores; convirtiendo a Santana en el motor industrial de Linares y su comarca.

1991- 2001. Emigración. Crecimiento vegetativo lento. Aunque leve recuperación demográfica y aparición de nuevos migrantes extranjeros.

Haciendo uso de saber popular, se puede afirmar que “cuando se ponen todos los huevos en la misma cesta, al final podemos quedarnos sin nada”. Podría decirse que ello fue lo que ocurrió con la desindustrialización de nuestra ciudad, siendo la difícil situación de Santana la responsable de ello. Pasamos a enumerar los factores desencadenantes de esta inexorable “involución”:

Excesiva técnica externa: Tras el acuerdo de 1985, muchas auxiliares tuvieron que adaptarse a los estándares de calidad de Suzuki para la producción del Suzuki Santana SJ410/413 y el Vitara.

Cierre de 1994: Cuando Suzuki anunció la suspensión de pagos y el cierre de la producción en 1994, la mayoría de estas empresas auxiliares entraron en crisis por falta de pedidos. Ello provocó una enorme movilización social tan virulenta como la de 1977. Una serie de movilizaciones en las que se vio implicada toda la ciudadanía; y con gran repercusión nacional e internacional. Movilizaciones que fueron duramente reprimidas por el gobierno de Felipe González; hasta el punto de llegar a pasar factura al PSOE en las posteriores elecciones generales.

Impacto comarcal: La influencia de la fábrica se extendía más allá de Linares, afectando a municipios limítrofes como La Carolina, donde había una sucursal de Santana.

Sin embargo, se podría decir que las agitadas protestas tuvieron su lado menos amargo. Tras 1994, la Junta de Andalucía asumió la gestión de la planta para intentar salvar este tejido industrial mediante un “Plan de Viabilidad”. Parece ser que entre 1995-1999 se recuperaron niveles de crecimiento más o menos estables (Aznar Sampedro, 2002).

2001-2025. De la leve recuperación demográfica a la emigración. Aparición de nuevos pobladores.

La población de Linares experimentó un crecimiento moderado y estabilización durante el periodo 2001-2010, alcanzando un pico de habitantes cerca de 2010 (61.306 habitantes). Este crecimiento se debió principalmente a una combinación de factores socioeconómicos y migratorios:

Auge del sector servicios y comercio: Durante esta década, Linares consolidó su posición como centro comercial y de servicios de la comarca con ZARA y El Corte Inglés a la cabeza- atrayendo a población de municipios cercanos.

Inmigración y nuevos residentes: nuevas incorporaciones de vecinos de localidades limítrofes y llegada de población extranjera, mayormente latinoamericana y magrebí, que también aumentó en el conjunto de España durante esos años.

Retorno de población joven: Se produjo el retorno de residentes jóvenes que decidieron establecerse nuevamente en la ciudad, atraídos por el desarrollo industrial y comercial de la época.

Contexto de estabilidad industrial: A diferencia de la crisis posterior (que provocó el cierre de [Santana Motor] después de 2010), el periodo previo contó con una mayor actividad industrial y una relativa estabilidad económica que frenó la emigración de sus habitantes.

El periodo entre 2001 y 2010 en Linares estuvo marcado por la transición de un modelo industrial tradicional centrado en la automoción hacia intentos de diversificación, bajo la sombra de la crisis de su principal motor económico, Santana Motor.

Santana Motor y la reconversión: Durante esta década, la fábrica de Santana Motor, propiedad de la Junta de Andalucía, atravesó graves dificultades económicas. Aunque continuó produciendo vehículos (como el Aníbal o los modelos de Iveco), su situación empeoró progresivamente, sentando las bases para su cierre definitivo en 2011.

La relación entre IFA (Instituto de Fomento de Andalucía, ahora parte de la agencia IDEA) y Santana Motor se centra en el rescate y desarrollo de la factoría jienense. A mediados de los años 2000, el IFA diseñó un plan de choque y aportó fondos significativos (alrededor de 20 millones de euros en 2004) para intentar salvar la producción de todoterrenos y buscar socios privados para la planta de Linares. Aspectos clave: Apoyo Público: El IFA, como agencia andaluza de desarrollo, asumió la tutela para evitar el cierre de la empresa. Plan Industrial: Se desarrollaron planes de viabilidad con el objetivo de lograr la recuperación definitiva de Santana.

Diversificación Industrial: Se realizaron esfuerzos por diversificar el tejido industrial más allá de Santana: Instalación de empresas en el sector de las energías renovables, agroalimentarias (Azucarera) y otros sectores (Tradema).

Patrimonio Minero-Industrial: A principios de la década, concretamente alrededor de 2001, comenzó una mayor concienciación y gestión institucional sobre la puesta en valor del patrimonio minero como legado histórico, tras el cese de la actividad minera intensiva de décadas anteriores.

Proyectos Tecnológicos: Hacia el final de este periodo se iniciaron las bases para el Campus Científico Tecnológico como parte de la estrategia de futuro

Pero toda esta situación cambiará a partir del año 2010, tras la crisis económica mundial de 2008. Desde esta fecha la ciudad no ha dejado de perder población (un 8% entre 2014-2024) debido a:

La desaparición de Santana Motor tras la crisis económica de 2008, que se debió a una combinación de pérdidas financieras insostenibles, la ruptura de acuerdos comerciales con socios clave y el fracaso de los planes de diversificación industrial de la Junta de Andalucía. La compañía cerró formalmente sus puertas en febrero de 2011 tras la firma del Plan Linares Futuro, que tampoco llegó a completarse del todo.

Crisis del Comercio. El tejido comercial generado en torno a Zara y el Corte Inglés dinamitó a partir del año 2020, tanto por la crisis ocasionada por el COVID-19 como por decisiones empresariales.

Ante esta situación de inestabilidad, la población linaresense formada y en edad de trabajar emigra en busca de mejor situación socioeconómica; provocando así un envejecimiento poblacional manifiesto:

los mayores de 65 años representan del 22,5%; frente a la menor de 20 años que apenas llega al 18,4 % , según los datos del SIMA.

No obstante, a partir de 2021, podemos contemplar un leve crecimiento poblacional debido sobre todo a la población inmigrante: la comunidad más numerosa es la marroquí, con 374 residentes en 2024, frente a los 252 del año anterior, lo que representa un crecimiento del 33%.

También ha experimentado una subida importante las personas con pasaporte colombiano, con un aumento del 37%. Venezolanos y peruanos complementan esta población migrante de origen latinoamericano, la más numerosa de la ciudad (Esturillo, 2025).

A modo de conclusión:

“Los hombres no se hacen criminales porque lo quieran, sino que se ven conducidos hacia el delito por la miseria y la necesidad” (Ten-Si siglo V a. C.).

Con esta cita comienza la icónica película *Navajeros*, de Eloy de la Iglesia. Todo un icono y referente del “cine quinquí” de los años ochenta del pasado siglo. Tanto la frase como la película. así como muchas otras de este subgénero cinematográfico, reflejan una percepción de la realidad que para los autores queda bastante clara.

Esta realidad, es tan antigua como el ser humano, pues resulta describir el conflicto constante y recurrente entre las personas que emigran y el lugar de recepción.

El ejemplo de la ciudad de Linares no es ajeno a este hecho de la migración, y no sólo española; sino también universal. Y en nuestro caso hemos de sintetizar una serie de paradigmas que resumen a la perfección la sociedad linarense desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días:

- La relevancia del elemento agrario en Linares para la conformación de la sociedad urbana linarense; que se nutre principalmente de población provincial.
- La consolidación de grupos socio-económicos definidos, que también tienen una lectura morfológico- espacial.
- La movilización social y colectiva es esencial para conseguir, total o parcialmente, objetivos de mejora para la población. Santana Motor constituye un arquetipo al respecto.
- Los actos delictivos llevados a cabo por parte de la población migrante son esgrimidos para referirse a todo un colectivo.

Existe, por tanto, una curiosa dicotomía totalmente recurrente:

Por un lado, decimos que los inmigrantes que vinieron para trabajar en las minas levantaron la ciudad, y la hicieron próspera.

Por otro, hablamos de mineros borrachos, promiscuos, ruidosos y bravucones. Refranes como “*Linares, donde tres huevos son dos pares*” o “*Soy de Linares y pincho*” resultan ejemplos paradigmáticos de dicha época.

Sin embargo, hemos de entender que ambos prejuicios y generalizaciones son compatibles cuando comprendemos al conjunto como un grupo de entes diferenciados, donde algunos pueden acudir a trabajar sin ser problemáticos, otros ser problemáticos sin trabajar, otros ser trabajadores y problemáticos y otros, incluso, no acudir a labor alguna y tampoco suponer un problema notable para el resto.

Si extrapolamos este discurso a 2026, dotando estas líneas de ciertas licencias inductivas, y teniendo en cuenta que la población migrante en Linares ha contribuido al aumento y rejuvenecimiento poblacional en alrededor de un 4%, estaríamos admitiendo que una cantidad significativa y representativa de inmigrantes trabajan, consumen y cotizan.

Si hablamos en términos nacionales, el Banco de España sostiene que para el periodo comprendido entre 2022-2024, el PIB en nuestro país es de 2,9 %. Y los extranjeros aportan un 0,4-0,7 % (Banco de España, 2025).

Sin embargo, la criminalidad en Linares aumentó un 5,41% al cierre de 2025, con 1.870 infracciones penales registradas. A pesar de este incremento, la ciudad mantiene niveles de seguridad subjetivamente considerados aceptables, con una tasa inferior a la media de otros municipios españoles, situándose en 33,6 infracciones por cada 1.000 habitantes (Epdata, 2026). Cabe señalar que lo aceptable en relación a los problemas sufridos en un concepto estrictamente estadístico, siendo posible que alguien considere aceptable únicamente la total ausencia de delitos.

Por lo que habría que poner el foco en cuestiones relacionadas con la situación socioeconómica; así como el acceso a la cultura y al conocimiento en general. Pues no olvidemos que quien tiene una vida medianamente estable, puede acceder a recursos culturales y pedagógicos con más facilidad; evitando así las situaciones de exclusión social.

Es digno de mencionar que para nada estoy justificando la criminalidad asociada a la pobreza y la falta de conocimiento, sólo se intenta explicar que desde el siglo XIX hasta ahora, en el caso que nos ocupa de Linares, la precariedad intelectual lleva a la precariedad socio-laboral, y esto a su vez empuja a los seres humanos a buscar otras salidas cuanto menos, cívicamente cuestionables, que más allá de lo moral, tienden a generar problemas a sus vecinos.

Se postula desde aquí, que hacen falta llevar a cabo políticas eficientes si queremos dominar el conflicto que se da cuando hay falta de recursos y conocimiento, o al menos mermar las implicaciones sociales de este.

“A mayor conocimiento menor tendencia al conflicto.”
(Miguel Castro, 2024).

Por eso quisiera terminar diciendo que, ante esta situación conflictiva, el castigo (como la reclusión) no resulta nada eficiente si devolvemos al sujeto al mismo medio donde se encontraba; pues volverá a reincidir. Es por ello que merece más la pena asegurar la adquisición de conocimiento universal del sujeto en su origen y facilitar la comprensión en este de la información y paradigma del lugar donde se dirige. Siendo así, el inmigrante se encontrará capacitado para la adquisición de conocimiento y la expansión de este, allá donde acuda, minimizando los efectos del contraste en las mentalidades del sujeto inmigrante y de los sujetos oriundos de donde emigre.

“El conocimiento es universalmente el antídoto del conflicto.”
(Miguel Castro, 2024).

Y por supuesto, como hemos visto, en ningún momento se puede asociar, ni siquiera de manera parcial, la palabra inmigración con delincuencia; sino con situación cultural y socioeconómica tanto de inmigrantes como de población autóctona.

“La inmigración es fuente de conflicto,
mas no necesariamente de delincuencia.”
(Miguel Castro, 2026)

— — — — —

BIBLIOGRAFÍA:

- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA (2026). *La criminalidad baja un 11,2 % en Barcelona con el refuerzo de los dispositivos policiales y de proximidad*. recuperado de <https://ajuntament.barcelona.cat/guardiaurbana/es/noticias/la-criminalidad-baja-un-112-en-barcelona-con-el-refuerzo-de-los-dispositivos-policiales-y-de-proximidad-40071>
- AZNAR SAMPEDRO, Salvador. (2002): *Historia de la empresa de Santana*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- BANCO DE ESPAÑA (2025): *Una estimación de la contribución de la población extranjera en España al crecimiento del PIB per cápita en el período 2022-2024*. Artículo 10. Boletín Económico 2025/T2.
- BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín y SÁIZ LÓPEZ, Amelia (2022): *Comunidades asiáticas en España*. Fundació CIDOB, Serie Relaciones España-Asia, nº 3. Barcelona.
- CAMARERO SOLANA, Natalio (2011): “La Vega de Santa María en Linares”. En *Revista Siete Esquinas*, nº 2. Centro de Estudios Linarenses.
- CANO QUINTANA, Luis Ángel (2026): *Inmigración no es delincuencia: el caso de los españoles en Alemania en los años sesenta*. Recuperado de https://www.eldebate.com/espana/20260831/inmigracion-no-delincuencia-caso-espanoles-alemania-anos-sesenta_452936.html
- CERÓN CUMBRERO, Tomás. (2005): *Lavaderos en las minas y terreros de Linares y La Carolina*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- CONTRERAS CORTÉS, Francisco y DUEÑAS MOLINA, José (coord.) (2010): *La minería y metalurgia en el Alto Guadalquivir: desde sus orígenes hasta nuestros días*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luis (1981): “El Reformismo Borbónico. La España del siglo XVIII”, en *Historia de España*, 8. Historia 16, Madrid.
- DÍAZ OLAYA, A. M^a. (2008): *Minería, flamenco y cafés cantantes en Linares (1868- 1918)*. Signatura Ediciones de Andalucía, S.L., Sevilla.
- EJERIQUE , Raquel (2026): “*Gastarbeiter*”, los españoles que sufrieron la xenofobia y la “prioridad nacional” que ahora defienden PP y Vox. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/gastarbeiter-espanoles-sufrieron-xenofobia-prioridad-nacional-ahora-defienden-pp-vox_1_13202195.html
- EGEA JIMÉNEZ, C. (1999): *La población de los municipios de Jaén: evolución en el siglo XX y situación actual*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- EPDATA (2026): *Linares - Crimen: asesinatos, robos, secuestros y otros delitos registrados en cada municipio* Recuperado de <https://www.epdata.es/datos/crimen-asesinatos-robos-secuestros-otros-delitos-registrados-cada-municipio/6/linares/4095>
- ESTURILLO, Javier (2025): *La población de Linares sigue al alza y se sitúa al nivel de prepandemia*. Recuperado de <https://elnuevoobservador.com/la-poblacion-de-linares-sigue-al-alza-y-se-situa-al-nivel-de-prepandemia/>
- FUNDACIÓN JUAN MARCH. *Referéndum en Suiza sobre la “Ley de extranjeros”*. Recuperado de <https://digital.march.es/fedora/objects/linz:R-65213/datastreams/OBJ/content>
- GARCÍA VARGAS, Juan Manuel (2006): *Leyenda negra o crónica triste. La delincuencia en Linares 1868-1931*. Autoedición, Linares.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. (2012): “Del esplendor minero al desarrollo industrial: la ciudad, desde 1875 hasta nuestros días”. En *Actas I Congreso de historia de Linares*. Centro de Estudios Linarenses. Páginas 279-320.

- (1990): *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Tomos I y II. Diputación Provincial de Jaén.
- GROENEVELD, Emma (2022): *Las primeras migraciones humanas*. Recuperado de <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1070/las-primeras-migraciones-humanas/>
- LARDÍN MARTÍNEZ, Julio (2021): *Familia Lardín. Tres generaciones de mineros y fundidores*. Autoedición, Linares.
- LÓPEZ VILLAREJO, Francisco. (1997): “Prostitución y clases sociales en un núcleo minero de la Andalucía del siglo XIX”. En *Bulletin a"Histoire Contemporaine de l'Espagne, Aix-en-Provence*, nº 25. Pág. 103-118.
- (1994): *Linares durante el Sexenio Revolucionario. 1868-1875*. Estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica. Diputación Provincial de Jaén.
- (1992): “Sociedad y prostitución en un enclave minero de la Andalucía del siglo XIX”. Comunicación, en XI Congreso de Profesores Investigadores Sevilla, Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía “Hespérides”. Pág. 353-365.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, David. (coord.).(2015): “Urbanización, inmigración y mercado de trabajo en la Andalucía del primer tercio del siglo XX”. En *Historia social*. Valencia, Fundación Historia Social. UNED, Nº 8. Pág. 29-47.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, David y CRUZ ARTACHO, Salvador. (2003): *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica": historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*. Universidad de Jaén.
- MIGUEL CASTRO, Marcelino Jesús. (2025) *Influencias filosóficas. Escuelas filosóficas implícitas en la concepción, desarrollo y práctica de la Destreza Laserina y Sublime*. NRA: AELMM20250101001.
- MIGUEL CASTRO, Marcelino (2026): *Ética eristológica del agradecimiento: principios generales para la aplicación racional y eficiente del agradecimiento como causa instrumental de la ofensa*. Academia de Esgrima Láser, Linares.
- MINISTERIO DE CULTURA. *Campos de Refugiados*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/centros/cida/4-difusion-cooperacion/4-1-guias-de-lectura/guia-exilio-espanol-1939-archivos-estatales/campos-de-refugiados.html>
- MORENO REVILLA, Antonio. (1987): “Las repercusiones de la actividad minera en la demografía linarense”. En *La Minería de Linares (1860-1923)*. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Cultura y Ayuntamiento de Linares. Pág. 135-160.
- MORENO REVILLA, Antonio. y RAMÍREZ PLAZA, Juan Manuel. (1987): “Transformación espacial de Linares. Los planos de la ciudad”. En *La Minería de Linares (1860-1923)*. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Cultura y Ayuntamiento de Linares. Pág. 205-220.
- NADAL I OLLER, Jordi. (1991): *La población española (siglos XVI al XX)*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona.
- (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España (1814-1913)*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona.
- OLMO NAVARRETE, Valentín. del (2014): *La vida en Linares, entre los años cuarenta y sesenta del siglo XX*. Cuadernos para el recuerdo. Caja Rural de Jaén y Cámara de Comercio e Industria de Linares.
- Organización Internacional para las Migraciones (ONU) <https://www.iom.int/es/fundamentos-de-la-migracion>
- PARRILLA SÁNCHEZ, Juan (2018): *Del campo a la mina: la Sociedad urbana linarense entre dos siglos (1880-1945)*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. David Martínez López. Universidad de Jaén

- (2009): “En busca de los Filones. Expediciones científicas de empresas extranjeras desde mediados del siglo XIX en el Distrito Minero Linares-La Carolina”. En XXIII Coloquio Metodológico-Didáctico: Darwin y los viajes científicos. Granada, Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía Hespérides.
- (2006): *El cementerio inglés de Linares (1855-1957). La influencia cultural y religiosa de la colonia británica de Linares a través de las lápidas.*, Entre Libros S.L., Linares.

PIÑERO, Conxita (2026). *Un paseo por el Barrio de La Mina*. Recuperado de <https://www.barcelonaenhorasdeoficina.com/un-paseo-por-barrio-la-mina/>

PRIETO FERNÁNDEZ, Carlos (2017). *Cuando Madrid prohibió la entrada a andaluces y extremeños*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/cultura/2017-09-17/franquismo-madrid-franco-urbanismo_1444108/

SOLER BELDA, Ramón. (2000): *Breve historia de Linares*. Centro de Estudios Históricos de Andalucía, Málaga.

VERGARA PADILLA, Sergio. *Templo de Venus y Roma: Breve historia del conjunto*. Academia de Esgrima Láser, Linares.

VIANA SILVA, Israel (2023): *Así trataron los franceses a los refugiados españoles en la posguerra: «Son tribus primitivas y sucias»*. Recuperado de <https://www.abc.es/historia/trataron-franceses-refugiados-espanoles-posguerra-tribus-primitivas-20230619144851-nt.html>

WALLRAFF, Günter (2006): *Cabeza de turco*. Editorial Anagrama S.A.U, Barcelona.